I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002092

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 2 DIC 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3163/2016; el Oficio Nº700/0738/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la solicitud presentada por la interesada; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase el uso temporal del Pasaje Los Planetas Nº7590, de la comuna de Cerrillos, el día 03 de diciembre de 2016, a partir de las 20:00 hasta las 24:00 horas para la realización de una actividad recreativa.

2. El responsable de esta actividad será doña Marjorie González Mora, Cédula de Identidad N[redacted]quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que esa se desarrolle en completa normalidad.

3. Al término de la actividad, deberán quedar despejadas y limpias las vías utilizadas, con la finalidad de que retorne la normalidad, el libre tránsito peatonal y vehicular.

4. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

PP **CECILIA ULLOA CHACÓN**
Secretaria Municipal (S)
2-12-2016
15:40.

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Carabineros de Chile
Página Web.